

Precios de suscripción

Plaza.
Sevilla, un mes. . . . 1'50
Provincias, trimestre. . . . 5
Portugal, trimestre. . . . 10
Ultramar y extranjero,
trimestre. . . . 10
PAGO ADELANTADO

LA AVALANCHA

Advertencias

No se devuelven los originales.
 Toda la correspondencia deberá dirigirse á nuestras oficinas, AZOFAIFO 8, á nombre del Administrador D. Enrique Barea.

Anuncios y remitidos á precios convencionales

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

Redacción y Administración
AZOFAIFO, 3

Director: DON RÓMULO DE LARA

HORAS DE OFICINA

De 10 á 2 de la tarde y de 7 á 9 de la noche.

Miércoles 1 de Agosto de 1888

ESTAMOS PERDIDOS

Tomamos la pluma llenos de terror. No es el miedo villano por un peligro personal, que no existe, ni lo soportaríamos sin salirle al encuentro; es el patriótico terror del que se siente en plena sociedad, en una cueva poblada de enemigos y fantasmas invisibles, pero que de un momento á otro pueden destacarse y caer sobre el inocente y el inerme.

La sociedad no es otra cosa, ó no es sociedad, que el conjunto de hombres, amparados por el derecho, que, no traspasando los límites del suyo, no temen ni deben. Desde el momento en que la sociedad rompe sus antiguos moldes, y sin convulsiones violentas, sin revoluciones políticas y sociales que legitimen ó disculpen esa feroz ruptura, el individuo se siente desamparado é indefenso en plena sociedad humana, como el salvaje en el bosque, todos los hombres honrados saben decirse los unos á los otros, palideciendo, porque el miedo es legítimo: ¡estamos perdidos!

Si, estamos perdidos. Aquí se han desatado en el momento preciso todas las fuerzas del mal, favorecidas por los encargados, en nombre del bien, de combatirlos y de reprimirlas.

Pero eso no es nada. Todo eso es el síntoma que se exterioriza del profundo mal interior.

Lo que está dentro, lo que fermenta, lo que devora á la sociedad en forma de cancer, de escrófula, de tisis. es lo que espanta á la conciencia humana y lo que debe alarmar á todos los españoles.

Es el ejemplo de arriba, es el influjo de lo alto, y que cae abajo como el rayo, como los huracanes, barriéndolo todo.

No en vano se ven durante veinte años espectáculos corruptores. Cuando se acusa sólo á Antonio porque mata á Cicerón, á Claudio porque asesina á Mesalina, á Nerón porque abre el vientre á su madre, se comete una injusticia. Hay que acusar, ante todo, á la vil generación que consiente eso, que al primer horror no opone varonilmente el primer castigo.

La gloriosa República francesa marchaba á la corrupción; pero lo advirtió á tiempo. Procesó al hijo del presidente, castigó al presidente mismo, deponiéndolo, y saneó de un golpe de aire huracanado toda aquella podredumbre estancada en la impunidad.

¿Y qué hemos hecho nosotros los españoles? Derribamos un trono para que nuestras hijas purísimas, nuestras castas esposas pudieran saber el origen de las crisis ministeriales y lo levantamos después.

En el intervalo, se disparó sobre un rey caballero y nadie pudo saber quién disparó; se hizo fuego sobre un ministro, y el hecho quedó impune; se mató mise rablemente en las calles al jefe de la revolución y aun se ignora quién le asesinó; se sublevaron los carlistas y se pactó con ellos; maldijeron de la patria española los filibusteros y se celebró con ellos un convenio; se atropelló la familia, la cátedra, la soberanía nacional, y se toleró; se llevaron á cabo los Noroestes, y las leyes se reformaron para favorecer el despojo; se crearon grandes fortunas escandalosas, y nadie quiso saber el cómo; un ministro, un jefe de la justicia, fué vergonzosamente manteado, y la infamia quedó impune; entregáronse islas del patrimonio nacional á los extranjeros, y después de expansiones patrióticas y estériles que se desvanecieron en el aire, y de que se rieron los poderosos, todo volvió á la calma putrefacta del pantano; quedaron los poderes públicos é merced de la infancia y de la debilidad, y la nación sonrió satisfecha; lanzáronse sobre las rentas públicas los gobernantes ajenos y aguende los mares, y los honrados denunciadores fueron castigados; mantúvose al ejército de la patria en la humillación de su inferioridad en Europa, y el ejército creyó hallar el remedio á su vergüenza en una suscripción para un álbum; asesinados los españoles en Riotinto, arruinados en los presupuestos, no se creyó que éste era motivo de crisis, pero lo fué no sabemos qué santo ó qué seña.

Por todas partes la impunidad; la impuni-

dad política, la impunidad moral, la impunidad legal.

Pero ya suben las espantosas olas. Los traidores á la patria, los concusionarios, los asesinos políticos, los adúlteros de los grandes eran poca cosa. Ahora viene la ola negra en pos de la ola turbia. El fondo del pantano se ha removido. La nación que no rechazó las salpicaduras de sangre, tendrá ahora que sufrir las salpicaduras de lodo.

Y se verá como en plena civilización, en el centro de Madrid, por donde pasa el tranvía y bajo el techo donde cruzan las sílabas misteriosas del teléfono, los asesinatos se consuman, y se reúnen, como atraídos por siniestra cita, los hervores de un orden social podrido, de una justicia ciega, de un Código inerte y desarmado, de presidios donde los hombres parecen libres, y de una sociedad donde los ciudadanos parecen esclavos, de criminales impunes y de periodistas perseguidos, aquelarre supremo de la última noche de un mundo que se va ante los primeros y tímidos rayos de la nueva aurora.

No puede ser, no puede ser que semejante régimen continúe un momento más oprimiendo el corazón de las gentes honradas, de la mayoría de las gentes.

Los pueblos pueden vivir sin libertad, sin orden, sin independencia; no puen vivir sin justicia, no pueden vivir sin honestidad.

Eso de que se pueda suponer un momento que las madres han de ser asesinas por los hijos y que la ley es impotente para aplacar esa inmensa imprecación de horror, que llena el cielo y la tierra, eso de sospechar que las cárceles donde se encierra el crimen se habren para darle paso; eso de que la juventud, la digna juventud, ahogue sus nobles sentimientos en las orgías, y buscando altos modelos, en vez de adorar de rodillas á la madre santa y sublime, la maldiga, ya que no la asesine; que sustituya á la divina novia con la triste prostituta; que busque la ciencia en la guitarra y no en el libro; se complazca en la compañía de los rufianes y los ladrones, y frecuente las tabernas más que las Academias, y el presidio más que la Universidad ó el taller; todo eso no puede durar un día más, sin que esta pobre nacionalidad española se disuelva en la abyección y la barbarie.

RUIZ ZORRILLA

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Fué el primero que ocupó nuestro ilustre jefe en 1868 y lo desempeñó dos veces: una desde 8 de Octubre de 1868 hasta el 18 de Julio de 1869, y otra desde 4 de Enero de 1871 hasta el 24 de Julio del mismo año; es decir, ocho meses y diez días la primera vez, y seis meses y veinte días la segunda; total quince meses. En tan breve espacio de tiempo nadie ha habido, seguramente, hasta la fecha que hiciera tantas y tan importantes reformas en los diferentes ramos que dependen de dicho departamento, como el ilustre emigrado de París. Nombró oficiales y auxiliares de secretaría aptos para cada servicio; proveyó por oposición las plazas de aspirantes y rebajó á 2.500 y á 2.000, respectivamente, los sueldos de 5.500 y 3.000 pesetas que disfrutaban algunos subalternos; así es que, con poco personal y muy poco gasto, todos los asuntos se despachaban con más puntualidad y acierto que ahora.

Demostremos la verdad de estas afirmaciones.

Los sueldos del personal de plantilla del ministerio de Fomento y del de la Ordenación de pagos, se eleva en el presupuesto actual, en números redondos, á la suma de pesetas. 779.000

Los sueldos del personal de plantilla del mismo ministerio de la Ordenación, importaban, en números redondos, cuando el Sr. Ruiz Zorrilla fué ministro de Fomento, la suma de pesetas. 300.000

Se gasta más hoy que en tiempo del Sr. Ruiz Zorrilla, solamente en personal de plantilla. 479.000

Es decir, próximamente dos millones de reales.

Y eso que no hemos añadido á la suma de 779.000 pesetas, los sueldos y sobresueldos de los ingenieros, ayudantes, sobrestantes y torreros de faros que actualmente prestan sus servicios en el ministerio y que consideramos innecesarios, como probaremos, ni los sueldos de los temporeros, cuyo número llegó algunos años á 400, ni las gratificaciones que, en concepto de trabajos extraordinarios, perciben varios empleados que tienen 4.000, 5.000 y 6.000 pesetas de sueldo, de cuyos gastos y de otros muchos superfluos ya hablaremos más detalladamente.

Todos esos aumentos de personal de plantilla, temporero y de agregados; los aumentos de sueldos, sobresueldos, gratificaciones é indemnizaciones; los aumentos de servicios, algunos de ellos innecesarios; las pensiones que perciben los hijos de algunos empleados, etc., etc., elevaron en parte el actual presupuesto del ministerio de Fomento á la importante suma de pesetas. 100.385.507

Mientras que el del Sr. Ruiz Zorrilla, de 1871-72, fué de pesetas. 60.539.148

Diferencia en pesetas. 39.846.359

Casi 160 millones de reales más que en 1871.

¿Cuántas lágrimas, cuántas privaciones representan esta cantidad!...

Más de 414.000 fincas han sido embargadas por el fisco y millares de agricultores, que hace aún muy pocos años vivían con holgura, carecen hoy hasta de lo más preciso para atender á las primeras necesidades de la vida.

Centenares de fábricas y de comercios se han cerrado.

Millares de operarios no tienen trabajo y andan de pueblo en pueblo y de calle en calle pidiendo una limosna.

Muchas familias emigran á otro país en demanda de trabajo, porque muchas de las cantidades que debieran emplearse en el nuestro en obras de utilidad pública y en obsequio de la Agricultura, de la Industria y del Comercio, se gastan en sueldos, sobresueldos, gratificaciones, indemnizaciones y en servicios, cuya necesidad y utilidad desconoce la generalidad.

¿Quién podrá remediar todos estos males? Sólo la República.

Pero no la República de los que pregonan lo existente y apadrinan presupuestos tan excesivos como el actual y los anteriores, sino la que defiende el íntegro, recto y moral emigrado D. Manuel Ruiz Zorrilla.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Meeting federal en Valencia

El domingo á las diez se celebró en el teatro de Apolo el meeting federal coalicionista convocado por el antiguo republicano D. José A. Guerrero.

Este señor ocupó la presidencia, é inmediatamente con elocuentes frases presentó á la concurrencia al infatigable propagandista D. Jaime Martí Miquel, diciendo además algunas palabras sobre la necesidad que tienen los partidos republicanos de coaligarse.

Después concedió la palabra al Sr. Martí Miquel, quien pronunció un correcto discurso con acento tribunicio.

Dió principio dirigiendo grandes elogios al Sr. Guerrero, al que califica más que de hombre, de bandera, y más que de bandera, de institución, pues tales nombres merece aquel que por sus sacrificios y servicios por la causa republicana y por su consecuencia política figurará brillantemente en la Historia.

Ha hablado de Valencia elogiando su hermosura, y luégo ha dicho que ha venido á ella á fortalecerse en las energías revolucionarias del partido federal.

Recuerda la época revolucionaria del 68, y dice que se encuentra al lado del Sr. Guerrero, como antes, y que á su lado estará porque jamás piensa abandonar las doctrinas que defiende.

Asegura que Valencia y su provincia bastan para hacer la revolución.

Hace la apología de la coalición, y hablando de D. Manuel Ruiz Zorrilla, dice que éste, cuando recibe una decepción, solamente exclama: ¡adelante!, y que lo mismo debe gritar el pueblo, sin importarle nada los obstáculos que puedan oponerse á su marcha revolucionaria.

Da á conocer un axioma que él cree el más apropiado para las presentes circunstancias políticas: «No hay más que los fusiles ó las rucas.» (Grandes aplausos)

Dice que el vaso está lleno y que sólo falta una gota para que se desborde.

Asegura que no es la coalición lo que se pide, sino la cohesión de fuerza, quedando cada partido con su bandera cubierta pero marchando unidos para la obra revolucionaria.

Incita al pueblo valenciano á que haga lo que hizo en las Germanías.

Afirma que no existe valor y heroísmo como el del pueblo valenciano, y que por lo mismo está destinado á iniciar la revolución española.

Recuerda que en el año 68 fué uno de los que en Valencia propagaron en la tribuna y prensa la idea federal, y que ahora, como entonces, piensa dedicar todos sus esfuerzos á resucitar en los espíritus el afán de la revolución que conduce al triunfo de la República.

Dice que una revolución no es obra de un partido aislado, sino de muchos; y que, por lo tanto, los que excluyen á importantes organismos son malos republicanos.

Es necesario llamar á todos los republicanos y abrazarlos á todos.

Valencia será una afirmación constante de la coalición republicana, y fija la mirada en París, en cuyo seno se halla el eminente Ruiz Zorrilla (aplausos), que abre los brazos á todos los federales que quieren ir á la revolución sin exigirles que abduquen de sus principios, esperando el momento de lanzarse á la lucha, al final de la cual se encuentra el triunfo de la República.

El pueblo destinado por la providencia para implantar la República en España es el valenciano.

El Sr. Martí Miquel, al terminar su discurso, ha sido saludado con una salva de aplausos que ha durado algunos minutos.

Después el presidente, Sr. Guerrero, ha declarado terminado el acto.

REFORMAS PENITENCIARIAS

El ministro de Gracia y Justicia, reunido en San Sebastián con el subsecretario del ministerio y el jefe del negociado, Sr. Teijón acordó las siguientes reformas:

Se modifica el Consejo penitenciario, aumentando las facultades que tiene, dando cabida en él al presidente y fiscal del Tribunal Supremo.

Se crean juntas locales en todas las poblaciones donde existen establecimientos penitenciarios.

Las bases de estas juntas locales serán las salas de gobierno de las Audiencias.

Se reducen las cárceles correccionales, dejando tan sólo una en cada provincia.

Se dispone que todas las penas correccionales impuestas por las Audiencias de Madrid, Avila, Guadalajara, Segovia y Toledo se cumplan en la Cárcel-Modelo.

Se hace una nueva designación de los establecimientos penales donde hayan de extinguirse todo género de condenas, tomando por base de esta designación el riguroso cumplimiento de las disposiciones del Código penal.

Para evitar la sustitución de personal se crean unas cartillas histórico-penales, que deberán acompañar constantemente á todo penado, y que contendrán la filiación técnica del recluso, hecha por un médico forense.

Se refunden los negociados de registro, contabilidad y estadística de penales en la subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Todos estos puntos serán objeto de otros tantos decretos, á los cuales seguirá otro, referente al personal de establecimientos penales. En éste serán respetados los derechos adquiridos.

El ingreso en el cuerpo será por oposición y los ascensos se darán por antigüedad, pero concediendo a la administración los medios necesarios para separar del cargo a los empleados deficientes que se amparan hoy con la inmovilidad.

DENTRO Y FUERA

La cuestión de orden público viene siendo el tema obligado, lo mismo en San Sebastián que en Madrid, de todo hombre que representa la política de la restauración.

El ministro de la Gobernación cree que dicha cuestión presenta en la actualidad un carácter extremadamente grave por el estado de descontento en que se encuentra el Ejército, no siendo de extrañar que en la ocasión presente los revolucionarios saquen más fruto de sus trabajos.

En la propuesta de reforma del cuerpo de vigilancia que ayer elevó el Sr. Aguilera al ministro de la Gobernación, figuran cien comisarios o inspectores, uno para cada barrio de Madrid.

Echa usted inspectores.

Aunque se había supuesto que la venta de esclavos en público pertenecía a la historia porque el Sultán lo prohibió, gracias a los esfuerzos de la prensa, los informes suministrados al Times of Morocco por su corresponsal de Mogador, acusan el hecho de que un comerciante de personas ha llevado a aquella plaza cuatro esclavas procedentes de Wad Nun. Una se ha reservado para casa, y las tres restantes, de las que alguna ha sido ya comprada por un Kadi, han sido puestas a la venta, dando el diario espectáculo de pasearlas por las calles para que la mercancía pue la ser examinada por los compradores.

El precio a que esas desdichadas se cotizaban, era el de 50, 56 y 70 duros respectivamente. Repugna el detalle que el corresponsal de Mogador ha presenciado, de regatear el precio de una de las infelices, después de un detenido examen de sus dientes, por resultar que éstos no eran suficientemente blancos.

La noticia no necesita comentarios, pero si un severo correctivo por parte de las autoridades del Sultán.

Háblase de persecuciones y traslados de algunos oficiales del ejército que mostraron sus simpatías por las reformas militares, citándose a un jefe que ha significado para traslado a un distinguido oficial, literato y acreedor por sus antecedentes a toda clase de consideraciones.

También parece está acordado se proceda a la formación de expediente, con objeto de depurar el carácter de la manifestación hecha en Vigo al general Cassola, por los jefes y oficiales de aquella plaza.

Ayer martes era esperado en Madrid el señor Sagasta; dicen que viene muy preocupado con motivo del estado en que se encuentra el proceso del crimen de la calle de Fuencarral de resultas de las últimas declaraciones prestadas, en las que plenamente se prueba la salida de Vázquez Varela de la Cárcel-Modelo.

Parece se está instruyendo indagatoria con objeto de averiguar las causas que motivaron la tardanza con que llegó a manos del Sr. Peña Costalago una carta urgente que le dirigió el Sr. Montero Ríos el día siguiente de cometerse el crimen de la calle de Fuencarral, añadiéndose que el gobierno y la justicia, convencidos de que en lo relativo a este crimen no pueden combatir a la opinión de frente, tratan de vencerla por cansancio.

El País, en una carta de San Sebastián, dice que una dama ha hablado con el señor Alonso Martínez acerca de este crimen, y que es muy posible que en breve se releve al señor Peña Costalago en la instrucción del sumario.

Añade que se confirma que se ha consultado sobre este particular al Sr. Montero Ríos, y que regularmente el presidente del Consejo de ministros llevará a Madrid esta resolución.

Ha resultado probado por declaración de seis testigos que José Varela, a quien la opinión pública señala como autor ó co-autor del asesinato de su madre, salta de la Cárcel-Modelo cuando tenía por conveniente, por cuya causa el proceso presentará nuevos caracteres, asegurándose que será comunicado nuevamente Varela y reducido a prisión el Sr. Millán Astray; siendo declarados cesantes además varios empleados de la Cárcel.

UNA CARTA A "LA AVALANCHA,"

Por el correo interior hemos recibido ésta que a continuación insertamos, al pie de la letra, por si puede ser de alguna utilidad en el proceso que hoy, con justicia, ocupa la atención de España entera.

«Sr. Dr. de LA AVALANCHA.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Hoy que tanto interés demuestran todos por ayudar a la justicia para que cuanto antes sean descubiertos los autores del asesinato de la calle Fuencarral; hoy que cada uno está obligado legal y moralmente a decir lo que sepa acerca de este misterioso hecho, creo no pecar de inoportuno exponiendo a la consideración del Sr. Costalago, para lo que puedan serles útiles, y del público en general, las siguientes preguntas, que hoy se oyen por todas partes, preguntas que no dudo hará porque queden contestadas, el digno juez que interviene en tan célebre causa:

¿Es cierto que el día 24 de Junio último se encontraba José Vázquez Varela en Vinaroz unido a otras tres personas de Madrid?

¿Es verdad que acompañaban a estos cuatro, otros señores que desde Castellón mar-

chaban a Vinaroz con el objeto de asistir a la corrida que dicho día 24 se verificó en este último punto?

¿Lo es así mismo que uno de los que iban de Castellón era el Delegado de Hacienda de aquella capital?

Y yo creo, Sr. Director, que interesa saber lo que sobre eso haya, porque con la contestación afirmativa ó negativa que se dé a las anteriores preguntas por los señores citados, resultará probada ó desmentida la siguiente versión, que hoy por hoy (puedo afirmarlo) nadie pone en duda.

Se dice que con objeto de presenciar la antedicha corrida, marcharon a Vinaroz José Vázquez Varela, el Delegado de Hacienda de Castellón, cuyo nombre no recuerdo, un militar retirado y tres ó cuatro amigos más de cada uno.

Como es natural en estos viajes, inmediatamente reinó la mayor alegría entre los viajeros, y al llegar a Vinaroz, todos se acercaron a saludar a Fernando Gómez (Gallo), que en unión de Fabrito mataba aquella tarde en la plaza de dicha ciudad.

Llegaron a la fonda, y cuando se concluyó la comida dijo el matador:

—Señores, ahora vamos a probar un regalo que me han hecho al pasar por Valdepeñas. El regalo era un magnífico queso, que fué muy del agrado de los comensales.

Entonces Varela, para corresponder a la galante invitación del espada, mandó a un mozo que llevara cigarros, a lo cual se le contestó que en la fonda no había tabaco.

—Bueno, pues que lo busquen.

Salió el camarero, y después de un gran rato volvió con dos atados de puros de á diez céntimos por no encontrar, según dijo, otro tabaco mejor.

Al Gallo se le regaló una breva que uno de los compañeros de viaje llevaba.

Hasta aquí, Sr. Director, lo que hoy sé.

Sólo me queda por decir que el picador Crespo particularmente, y toda la cuadrilla, deben estar enterados de todo esto por ser testigos presenciales.

Ahora creo que para llegar al conocimiento de la verdad proceden las siguientes diligencias, que no dudo se harán:

1.ª Tomar declaración a los que aquí se citan y a los amigos que le acompañaban.

2.ª Preguntar al dueño de la fonda de Vinaroz, quiénes eran los que el día 24 estuvieron en su casa.

Y última interrogar al camarero sobre lo que arriba dejo expresado.

Si esto se lleva a cabo, quizás se haga alguna luz.

Dispense V., Sr. Director, la molestia causada, y cuente desde luego con que he de participarle todo lo que sepa sobre el particular.

—Un Suscriptor.

Sevilla 31 de Julio de 1888.»

Hasta aquí la carta; por nuestra parte creemos que en cuanto llegue a conocimiento del Sr. Peña Costalago lo que el apreciable suscriptor dice, practicará las diligencias necesarias, si cree que estas advertencias son atendibles, para el esclarecimiento de los hechos.

EL MISTERIOSO CRIMEN DE MADRID

Varela y su madre

Hay que reconocer que la opinión pública ha sido siempre injusta con Varela.

No evoca recuerdo alguno de él que no sea para pintárnosle embriagado, con la navaja ó el revólver en la mano, camorrista, provocador, insultando ó hiriendo, haciendo méritos más que para la canonización para la cárcel.

Y, sin embargo, no siempre acierta la opinión pública.

Dijo una vez que Varela había herido a su querida Lola la Billetera, y Lola declaró que era ella la que se había herido.

Dijo en otra ocasión que había querido asesinar a su madre, y doña Luciana misma fué la primera en declarar también que era ella la que se había herido... por la espalda.

Y la opinión pública, siempre injusta con Varela, no se ha querido convencer todavía.

El Sr. Nieto dijo a su señora, mostrándole a Varela en la Plaza de Toros:

—Mira, ese es el que dió de puñaladas a su madre.

Claro está que esto de la tentativa del asesinato no resulta comprobado legalmente en parte alguna.

Pero como mucha gente no recuerda bien lo que ocurrió entonces, y como algunas de las citas que hay en ella podría aprovecharlas ahora el juzgado instructor, reproducimos la reseña que de aquel hecho publicó Los Sucesos en su número 24 de Febrero de 1884:

«En un cuarto modesto de la casa núm. 12 de la referida calle del Barquillo vivía una señora viuda, llamada doña Luciana María Vázquez, con un hijo de unos 18 á 20 años de edad llamado José María Vázquez.

Aficionado éste á disfrutar demasiada libertad, entregábase con recuencia á las diversiones que eran más de su agrado, casi siempre con disgusto y sin permiso de su pobre madre, cuyas reconvenciones no bastaban á corregirle.

En la tarde del domingo salió el José María acompañado de un amigo á dar un paseo y no volvió á parecer por su casa hasta la mañana del martes, sin que la doña Luciana, por más pesquisas que hizo, hubiera podido averiguar su paradero.

A las once se presentó ante su madre; la cual, conociendo que su hijo seguía un camino de perdición, comenzó á hacerle reflexiones y á reconvénirle con la autoridad y el derecho que tiene una madre que quiere corregir los vicios de sus hijos.

Lejos de avergonzarse ni de intimidarse el José María, la contestó con malos modos diciéndole que había estado donde le había dado la gana y que había vuelto sólo para que su madre le diera dinero, porque tenía un compromiso y había de marcharse otra vez.

Irritada la madre con esta conducta, le dijo que no se lo daba y que iba á castigarle, á cuya conminación contestó el hijo que no le tocaba, porque no respondía de sí mismo. La doña Luciana, alegando su autoridad de madre hizo además de pegarle, y entonces el malvado sacó una navaja de grandes dimensiones

y con la rapidez del rayo la abrió y asestó á su madre una profunda herida en el costado izquierdo.

A los gritos de la ofendida acudió la criada, y al ver á su señora anegada en sangre cubriéndose la herida con la mano, salió á la calle dando gritos, acudiendo en su auxilio varios vecinos, el guardia del Ayuntamiento núm. 305 y un sargento de la guardia civil.

Estos detuvieron al parricida, y los demás acudieron á socorrer á la madre, que caía desfallecida, la cual, al ver que ataban á su hijo para llevarle preso, dijo á los guardias que él no tenía la culpa, y les pidió que no lo prendieran; no obstante, los guardias cumplieron con su deber, deteniéndole á disposición del juzgado.

El del distrito de Buenavista se presentó en el acto en la habitación del suceso, así como el médico de guardia de la Casa de socorros, y después de curarla de primera intención la herida, viendo la gravedad de su estado, dispuso que no se la moviera de su casa, donde el juez la recibió declaración, proveyendo auto de prisión provisional contra el parricida, que en el acto fué conducido al Saladero.

Posteriormente se nos ha asegurado que el extraviado hijo se halla sumiso, desconsolado y llorando las funestas consecuencias de su arrebato á la cabecera de la virtuosísima madre, para quien ha sido más honda y más terrible la herida moral que la puñalada que puso en grave riesgo su existencia.

¡Dios permita su pronto restablecimiento, y que el desgraciado hijo pueda lavar con una vida ejemplar de amor, de honradez y de virtud la sangre que ha vertido de su madre, y que será para él baldón eterno y remordimiento sin límites!»

La reproducción de esta reseña no será inútil si el juzgado instructor puede pedir informes al guardia, al sargento de la Guardia civil y al médico de la Casa de socorro que se citan.

La salida de la Cárcel

Ya nadie la discute.

Ni siquiera esos contadísimos espíritus tímidos, colmo de prudencia y de confianza en las disposiciones del Sr. Costalago.

Se van sumando los testigos que declaran haber visto al Varela fuera de la Cárcel, como se cuentan los coches que cruzan por la calle de Alcalá, por grandes partidas.

Primero el Sr. Pedrero.

Después el doctor Rafo.

Luego un cochero.

En seguida un sereno.

Más tarde el Sr. Nieto.

Y por último el joven Emilio Menéndez.

Sin embargo, aun son pocos, según las trazas, pues no sabemos de disposición alguna que revele haberse penetrado la justicia del valor de estas declaraciones.

¿Se repetirá aquí lo de aquel criminal que replicaba á los que afirmaban haberle visto cometer el delito, que contra aquellas declaraciones podría oponer las de otros muchos, en número más considerable, que negarían haberlo presenciado? ¿O será que el señor juez aguarda á que el número de aquellos declarantes supere al de los empleados del Abanico que aseguran no ha salido?

La comida del perro

Ya está el resultado del análisis de la comida del bull-dog hecho escrupulosamente por médicos tan concienzudos y químicos experimentados como son los Sres. D. Adriano Moino Martínez y D. Vicente Vera; el resultado es que no se ha encontrado tóxico ninguno.

Es decir, que no hay fundamento alguno químico para asegurar que la tan comentada intoxicación existió.

Interesa mucho ilustrar este punto, porque de ser ó no verdad que el perro estuviese narcotizado, cambian los juicios que se pueden formar sobre las circunstancias del crimen.

Decimos que falta el testimonio químico, y procede consignar que también falta el fundamento médico.

Es un hecho comprobadísimo todos los días por los médicos, cuando emplean los innumerables narcóticos que usa la ciencia, que los efectos desaparecen después de eliminado el tóxico.

Y los narcóticos se eliminan pasadas algunas horas.

¿Es de creer que la narcosis supuesta en el perro durase tantos días como se dijo, de ser debida á una intoxicación medicinal ó á la ingestión de una substancia? Nosotros hemos oído asegurar que no á muchos médicos autorizados.

Más acertado parece atribuirlo al óxido de carbono de incendio.

No aseguramos nosotros que sea lo uno ó lo otro.

No basta decir que sí, como la química y la medicina declaran, si el perro no ha sido intoxicado por ninguno de los hipnóticos usuales, el problema cambia de aspecto.

Desvanecida la idea de un envenenamiento previo, encuéntrase más claro y de explicación más fácil el suceso.

Preguntas

¿Es cierto que el penado muerto en la Cárcel Modelo estuvo por la mañana á las once comunicándose con su madre y que el mismo día á las doce tuvo un careo referente á la causa de Varela, y que dijo que le conocía y que salta de la Cárcel?

¿Es cierto que á las dos de la tarde era cadáver y á las once de la noche le llevaron al cementerio?

¿Qué misterio hay en todo esto?

Otros testigos

Amplió su declaración el guardia municipal número 475, y declaró Isabel Pérez, joven de vida alegre que vive en la Travesía de San Mateo. Se hizo constar que el testigo Manuel García no había sido encontrado ni en la casa de la calle del Pozo, ni en la de Rodas, número 13, donde se dijo vivía. Nosotras podemos asegurar al Sr. Peña que el domingo estuvo en la redacción de El Liberal, Manuel García, diciendo que vive en la calle de Rodas, número 13, y preguntando á qué hora tenía que ir á declarar.

El delegado de vigilancia del distrito de la Universidad, Sr. Dolz, dió cuenta al Sr. Peña

de varias diligencias practicadas por encargo de aquel.

Emilio Menéndez

Fué el primero que el domingo entró en careo.

El Sr. Peña dijo al testigo: —Fíjese usted bien en los individuos que hay aquí presentes, y diga si entre ellos está el que dijo ayer en su declaración.

Pasó Menéndez por delante de los presos, y al llegar al que ocupaba el sexto lugar, dijo: —Este es José Varela, con quien tuve la cuestión.

El juzgado mandó á Emilio salir de la habitación para formar de nuevo la rueda, después de lo cual entró Emilio siguiendo la misma operación y reconociendo nuevamente á Varela, que era el once de la fila, contando de derecha á izquierda, y el primero siguiendo orden inverso.

Otra vez volvió á ordenarse la rueda, y en esta última señaló Emilio al tercero, que también era Varela.

En las tres ruedas figuró, como queda dicho, Marcelino el cochero.

Después de esto se retiraron los presos y Marcelino, quedando solos, en presencia del juzgado Emilio Menéndez y Varela.

Parece que se dió lectura á la declaración de Emilio, y que el juez le dijo:

—¿Jura usted por Dios haber dicho verdad?

A lo que Emilio replicó:

—Señor juez, lo juro por Dios, y lo juraré siempre.

Entonces Varela, que había permanecido inmóvil, se descompuso contra Emilio Menéndez diciendo:

—Señor juez este hombre es un miserable; lo que ha dicho es una infamia; está vendido. ¿Diga usted, señor juez, puede este hombre quedar aquí incomunicado bajo mi responsabilidad?

El juez le respondió mandándole que no se moviese (pues parece que Varela había avanzado unos tres pasos), añadiendo que la justicia cumple como debe y no tiene usted derecho para pedir que se incomunique á nadie.

Parece que Emilio Menéndez dijo al oír á Varela:

—Señor juez, ¿es á esto á lo que yo he venido?

D. José M. Pedrero

Cambiáronse los sitios y entró el señor Pedrero.

—¿Conoce usted,—dijo el Sr. Peña,—entre los que formaban esa fila, al que dijo vivió en la calle de Sevilla, esquina á la de Alcalá?

El Sr. Pedrero pasó la vista y señaló sin vacilación alguna á José Vázquez.

Vuelve otra vez á entrar el Sr. Pedrero y reconoce nuevamente á Varela.

Una nueva testigo

Después se presentó ante el juez la mujer de Cámara, penado que se encuentra cumpliendo doce años de condena en aquel penal.

La mujer de Cámara iba acompañada de un hijo suyo de doce años de edad.

El testigo vive con otros cuatro hijos en una de las casas situadas frente á la Cárcel Modelo.

—¿Es cierto—le preguntó el Sr. Peña—que usted vivió á Higinia Balaguer en la tarde del día 1.º en la plaza de Oriente?

—Sí, señor. Estaba yo con este hijo esperando el tranvía en la esquina de la calle Bailén para venir al barrio, cuando pasó Higinia con un hombre.

—¿Se fijó usted bien si era ella?

—Sí, señor. ¡Pues si nos saludamos!

—¿Hace mucho tiempo que conoce usted á Higinia?

—Ya hace tiempo, pues la conocí á los pocos días de ingresar mi marido en el penal.

También prestó declaración el hijo de la declarante, lo dicho por su madre y parece añadió algunos detalles más. Entre ellos, el que el hombre que acompañaba á la Higinia vestía una chaquetilla corta.

El Sr. Peña dijo á la declarante, que fuera con su hijo á la Cárcel de mujeres.

Nuevos careos

Se constituyó el juzgado en la sala de declaraciones, y acto continuo mandó llamar á Higinia Balaguer.

La criada de doña Luciana se presentó acompañada de la celadora Petra.

Revelaba en su aspecto gran serenidad, y tan pronto como penetró en la sala dijo:

—¿Cómo están usías? ¿Sigue usted bien don Felipe? (Higinia no pierde ni un momento su serenidad, ni su clásica sonrisa).

El juez la preguntó si tenía algo que decir ó ampliar su declaración.

—No, señor,—replicó la Higinia—todo cuanto tenía que decir ya lo he dicho.

El juez mandó entrar al hijo del confinado Cámara.

Entró el chico y el juez le preguntó:

—¿Conoces á esta mujer?

—Sí, señor.

—¿Es la misma que viste en la Plaza de Oriente?

—Sí, señor, la misma que iba con un hombre.

—Eso es mentira, dijo Higinia, ¿es que quieren levantarme ahora una miserable calumnia?

Entró la madre del chico y le preguntó el juez si era la misma que había visto en la Plaza de Oriente.

—Sí, señor.

Higinia replicó nuevamente y dijo que era mentira.

—¿Si que te vi,—dijo la mujer de Cámara,—y por cierto que me saludaste cuando pasaste acompañada de un hombre.

—Eso que dice usted es mentira, y puedo probar que no estuve en aquel sitio el día 1.º

El careo duró hora y media. Conviene advertir que la declarante es mujer de un penado.

El juzgado salió de la Cárcel á las nueve y media de la noche, habiendo escrito antes varios pliegos y tomado algunas anotaciones.

Preguntas

Nuestro colega El País ha recibido una carta en la cual se le hacen las siguientes preguntas:

«Es cierto que al manifestar el señor juez al Sr. Millán Astray que quedaba detenido, éste lo echó á broma?»

«Es cierto que al enterarse de que el señor Peña hablaba, en serio, como no podía menos de hablar, el Sr. Millán expuso que tenía necesidad, en aquel caso, de que un notario levantase acta de su declaración y de la presentación de cartas ó volantes que le habían sido dirigidos por dos altos funcionarios de un ministerio, uno más alto que otro?»

«Es cierto que en aquellos documentos se rogaba al director de la Cárcel-Modelo que permitiese salir de ella, para que viera á su madre, «á la pobre criatura», palabras textuales, cuyo nombre y apellido se citaba, apellido y nombre correspondiente al Varela?»

«Salió Varela de la Cárcel en virtud de estas recomendaciones?»

Y si es verdad lo preguntado anteriormente, es decir, la petición de acta notarial, ¿es cierto que aquella manifestación tuvo tal poder, que, merced á ella, en una conferencia de que hace días se habló mucho, se acordó la libertad del Sr. Millán Astray?»

EL ABSOLUTISMO NEGRO

Entristece el ánimo, la fruición y gozo con que nuestro colega local *El Diario de Sevilla* acoge una especie de prueba mística, realizada el domingo anterior en la parroquia de San Bernardo, que puede hacer digna competencia á aquéllas que se celebraban en tiempos de Felipe II.

Según parece, unos infelices soldados del regimiento de caballería de Alfonso XII comen- tando hace dos domingos en aquel templo la grave irreverencia de hablar un poco en voz alta y sentarse en el suelo mientras se celebraba la misa; este hecho, que no sabemos hasta qué punto pueda ser cierto, causó sin duda la un grave mal en las almas de las timoratas asistentes, puesto que nuestro colega y *noticiero* por años figura, compañero, arreman- gándose la sotana y preparando el trabuco, creyéndose en sus buenos tiempos, pidió auxilio á la cohorte de querubines y arcángeles, solicitando poco menos que el exterminio de aquellos herejes é impíos mil- itares.

El coronel del regimiento, según se dice, impulsó el correctivo consiguiendo á aquellas extralimitaciones, y el párroco de San Bernardo propuso la conmutación de la pena impuesta, por otra que no sabemos en qué código está escrita, ni qué legislación civil la autoriza.

Y hé aquí lo que dice *El Diario de Sevilla*: «Como quiera que el caso se había dado dentro de la Iglesia, en el mismo sitio había de ser la reparación y el desagravio. Para lo cual se acordó que antes de ayer domingo, á la misma hora de la misa mayor, asistiesen á ella para oír la con la mayor devoción posible los dos individuos castigados, acompañados del Sr. Capellán del mismo regimiento y de un sargento del mismo.» Terminada la misa, el párroco les pronun- ció su sermonecillo correspondiente, hablando-

les de la fé, del ejército, de Santiago á caballo por los aires matando moros, y otras cuantas *fañanas* de tan sobrenatural caudillo.

Hubo llantos, pijos, suspiros y otras baga- telas; los dos pobres soldados tuvieron que resignarse á servir de blanco á la curiosidad y dicharachos de las beatas que acudieron en mayor número, atraídas por tan edificante es- pectáculo, para evitarse el sufrir en el cuartel un castigo que el mismo colega califica de ex- cesivamente riguroso.

Dejamos á la consideración del Sr. Minis- tro de la Guerra y del Capitán general los an- teriores hechos.

Era lo único que le faltaba al ejército. Tras de Martínez Campos, O'Ryan; tras de O'Ryan, el cura de Santa Cruz; digo, el de San Ber- nardo.

PROTESTA

Se han acercado varias personas á nuestra redacción, en queja de la empresa de los ferro- carriles Andaluces, por los abusos cometidos en el Puerto de Santa María, en el tren ex- traordinario que salió de esta Ciudad el 29 de este mes. Muchos viajeros con billete de ida y vuelta y otros expedidos en la misma estación del Puerto de Sta. María no pudieron regresar á esta Ciudad, por estar ocupados todos los coches, y negarse la Empresa á cumplir con los deberes que las leyes imponen de formar un nuevo tren, mientras haya viajeros sin colocar no teniendo tampoco el material de re- puesto necesario para estos casos.

Sabemos que los perjudicados consignaron la oportuna protesta, y están dispuestos á acud- ir en queja al Sr. Gobernador civil de la Pro- vincia, apurando todos los recursos legales hasta conseguir que se castigue á la Empresa y se le indemnice por los daños y perjuicios sufridos.

Creemos que estos esfuerzos se estrellarán ante el poderío ilimitado de las Empresas de ferro-carriles, y la decidida protección con que cuentan, por sus Consejos de administra- ción; pero no por ello dejamos de aplaudir la decisión de lo el que defiende su derecho, y ayudaremos en la medida de nuestras fuer- zas á los que tienen el heroísmo de formular sus quejas y pedir el castigo de las faltas co- metidas.

Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto ocurra en este asunto, importante para todos, porque se trata de faltas repeti- dísimas, y es preciso quebrantar á esas Em- presas tan temibles.

¿Sr. Gobernador! ¿Será posible que una vez siquiera se haga justicia contra el poderoso? Si así lo hiciérais, la opinión pública no esca- timará sus aplausos; y si no, que Dios y vues- tros conciudadanos os lo demanden.

SEVILLA

Suspensión.—Siendo necesaria la presencia del Sr. D. Miguel Corona y Pece en la reunión que debía celebrarse esta noche el Comité local de nuestro partido, toda vez que en ella debían

tratarse asuntos de importancia, en vista de que dicho señor, aunque mejorado, no ha alcanzado todavía un completo restableci- miento, se celebrará aquélla dentro de algu- nos días.

Sr. Gobernador.—La campaña que parecía haber empezado en contra de los criminales, debe no continuar, si hemos de atenernos á las noticias que diariamente se reciben.

Los hurtos y estafas vuelven á aparecer con mayor fuerza; los robos se suceden sin interrupción, las riñas, cuestiones, escándalos y muertes, van aumentando de una manera prodigiosa; los días festivos, lejos de ser horas destinadas al descanso, son ocasiones que dan pábulo al vicio y vida al crimen.

¿Porqué no emprende S. S. una batida con- tra la gente de mal vivir?

¿Porqué no manda, como su compañero de Madrid, practicar un *cacheo* de armas prohibidas?

Si los individuos del cuerpo de seguridad no dan resultados, para eso tiene á sus órde- nes á la guardia civil.

Ruego.—Se lo hacemos á los vecinos de la calle del Azofaifo y á los de la de Sierpes cercanos á la misma, para que no arrojen las basuras de su casa á las horas que lo hacen, tan próximo á las puertas de nuestra redac- ción, á fin de evitarnos tener que producir la queja á quien puede y está en la obligación de corregir faltas previstas en las ordenanzas municipales.

Robo.—En la calle Dársena núm. 14, vive el honrado y laborioso oficial tornero de la fá- brica del Sr. Grosso, D. Esteban Gamero, y mientras éste se encontraba trabajando, dos cacos de cierta edad penetraron en su casa levantando el pestillo del portón, por un agu- jero que practicaron en la madera de aquél, y sorprendieron á su esposa en el momento que se ocupaba de vestir á su hijo, niño de tres años; los foragidos le arrebataron de los brazos á la tierna criatura, dejándola en el suelo, y con un fuerte cordel amarraron á la madre á una de las columnas de la cama, de- dicándose inmediatamente al completo sa- queo de los muebles y ropas, llevándose on- ce duros y toda la ropa, al extremo de que, para poder vestir al niño, hubo que pedir un babero á uno de los vecinos de las casas in- mediatas.

También robaron las ropas estos desalma- dos á una señora que habita en la misma ca- sa y que se hallaba en la compra.

Avisado del hecho el Sr. Gamero en su mismo taller, acudió á su casa encontrando á su esposa accidentada y aun amarrada á la cama, pues nadie se atrevió á tocarla, y los dependientes de la autoridad, como es co- rriente, brillaron por su ausencia.

La esposa del Sr. Gamero, que se halla embarazada, está en cama como consecuen- cia del susto.

El Jueves.—Mañana es día de mercado en la calle de la Feria, y todavía ni vendedores, ni

vecinos, ni el público, ni la Empresa de Tran- vias sabe á que atenerse sobre el paso de los vehículos por dicha calle y á que horas de- ben suspenderse.

El Sr. Varela debiera ya haber mandado dar publicidad por medio de fijaciones, del acuer- do que en sesión publica tomó el Ayuntamien- to, á fin de evitar conflictos como el jueves último, que empezaron á circular los Tranvías á las dos de la tarde, siendo así que el merca- do no desaparece hasta el oscurecer.

Siempre lo mismo tratándose de la Alcaldía; desaciertos sobre desaciertos, y á un conflic- to le suceden mil.

SUSCRIPCION BENEFICA

	Pesetas.
Importó lo recaudado en Mayo é in- gresado según recibo del presi- dente de la Asociación Benéfica.	58,90
Cuentas cobradas el mes de Junio	
Eustasio Oñós.	3
Rómulo de Lara.	2
Enrique Barea.	2
Agustín Cárdenas.	2
José Picó.	2
Pedro Riaño.	1
Vicente Llorens.	1
Manuel Riquelme.	0,50
José M. de Villena.	1
José M. Ariza.	1
Un cabo.	0,50
Módesto de Lara.	0,5
José Benítez.	1
José Arias.	0,10
Poncio Ojeda.	0,25
Galo Rueda.	0,30
Diego Infante.	1
J. E.	0 10
J. M.	0 10
TOTAL.	77,90

(Se continuará)

Arrendamientos

Se arrienda la casa calle Ensenada núm. 3.

Dan razón en la portería del Colegio del Buen Pastor, Cardenal 1.

Se arrienda un piso en la calle de las Sierpes, núm. 18, con cómodas y bonitas habitaciones, en precio de seis reales.—Se desean personas de edad; puede verse de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

Imp. de JOSÉ M. ARIZA, Sierpes 19 y Azofaifo 3.

SECCIÓN OFICIAL, MERCANTIL, ETC.

AVISOS OFICIALES	BOLSA DE MADRID	MATADERO	CEREALES	PRECIOS	CARBÓN DE ORUJO
Cadáveres sepultados en el Cementerio de San Fernando de esta ciudad el día 30 de Julio de 1888. Hombres 2 Mujeres 1 Párvulos 11 Total 14 Procedencias. De hospitales, 0.—De Casas de Expó- sitos, 0.—De la población, 14. Se han practicado en las Casas de So- corro durante las últimas 24 horas, 11 cu- raciones.	Cotización oficial.—26 de Julio. Perpetuo interior al 4 por 100. —71.05 Perpetuo exterior. 73.90 Amortizable al 4 por 100. 86.90 Billetes hipotecarios de Cuba. 102.00 Banco de España. 410.00 Compañía de Tabacos. 103.00 CAMBIOS.—Londres, 90 d. f. 25.56 » Paris, 8 días vista. 1.60	Sevilla 30 de Julio de 1888 Cortadas N.º Kilos Precio al entrador Precio al públ. Reses. 57 8362 0'85 á 0'95 1'40 Terneras. 9 1'60 Carneros. 36 492 0'00 á 0'75 1'20 Machos. 00 000 0'00 á 0'00 1'40 Ovejas. 17 174 0'00 á 0'65 1'08 Cabras. 00 000 0'00 á 0'00 1'40	sobre Muelle Trigos fuertes del País. 42 á 45 Id. extremeños. 42 á 45 Id. mezcilla id. id. 42 á 43 Id. blanquillo candeal. 42 á 43 Id. piche ó barquilla. 41 á 42 Id. blanco pelón. 41 á 42 Id. tremés. 40 á 41 Id. extranjeros. 00 á 00 Cebada del país. 20 á 21 Id. navegada. 18 á 19 Avena negra. 17 á 18 Id. rubia id. 16 á 17 Alverjones. 35 á 36 Maiz. 35 á 36 Alpiste. 45 á 46 Garbanzos gordos. 75 á 80 Id. menudos á medianos. 50 á 65 Id. gordos tiernos. 80 á 130 Altramuzes. 22 á 23 Habas menudas. 29 á 30 Id. mazaganas. 27 á 28 Id. tarragonas. 33 á 34	corrientes en Sevilla. Sobre el muelle ó ferro-carril, q. 4'50 pts. Para el consumo, á domicilio. » 5'05 » Cisco de orujo, por mayor. » 3'00 » A domicilio » 3'00 »	JABONES SOBRE MUELLE BLANCO pinta sevillana, de 1.ª, de 29 á 30 rs. arb. Id. id. id. de 2.ª, de 27 á 28 rs. arb. VERDE, de 1.ª, de 24 á 25 rs. arb. » 2.ª, de 22 á 23 rs. arb.
PETROLÉO Deutsch y Compañía.—La Lucilina.— (Marca <i>El León</i> .) Cajas de dos latas de petróleo refinado superior, á 68 rs. Id. id. id. gasolina, á 00 rs. Id. id. id. id. «Luz Brillante», á 84. P(ranco estación ó sobre muelle.)	MERCADO DE LONDRES TELEGRAMA Londres, 26 de Julio. Cobre.—Barras Chile. L 81 » » Id.—Cáscara ordinaria. » » 13 » » Estando inglés.—Lingotes » 94 » » Plomo español. 13 2 6 Antimonio 38 » » Hierro escocés Warrants » 39 » » Acciones de Río-Tinto. » 19 2 6 Idem de Tharsis. » 5 3 »	ACEITE PRECIOS en la Calzada.—30 de Julio En- trada. PRECIO Reales.—Arroba. Entrada de ayer. arb. 0000 Viejo á depósito. » 000 00 á 00 0/0 Nuevo á idem. » 600 39 á 38 1/2 Endeble á idem. » 000 00 á 00 0/0 Entrada de hoy. » 0000	Observaciones METEOROLOGICAS Tomadas el día 28 de Julio en el Establecimiento de Óptica de M. Gasquet. SIERPES, 47—SEVILLA Máxima. Mínima Presión barométrica. 769 766 Temperatura al sol. 52 — Id. á la sombra. 38 19 Estado higrométrico. 59 36		

verdadero de la amistad, de la amis- tad fiel y desinteresada que se reser- va modestamente para los momen- tos de soledad y de dolor.

Algún tiempo después despertó Jorge, y echó una mirada por la ha- bitación.

—¿Qué tal? le preguntó Clodomi- ro ¿cómo os sentís?

—Mejor, amigo mío, el sueño me ha repuesto un poco; y vos habeis pasado aquí toda la mañana! cuánto agradezco vuestro cuidado! ¡qué dulce es verse uno amado y ser compa- decido cuando sufre! afortunadamen- te no me ha atacado este mal en Charmilles.

—Sí, yo creo que lo habeis trai- do con vos, repuso Clodomiro señ- ándole la frente á Jorge; tenéis algu- na pena...

—Oh, muy cruel, amigo mío; pe- ro yo tengo la culpa, pues he ido á buscarla: Dumillet, ¿sabeis á quién he encontrado en mi paseo? á Mr. Ro- queville-Bearn!

—¿Roqueville-Bearn! repitió Clod- miro, ¿algún pariente vuestro? y qué ño os ha causado placer su en- cuentro?

—Ah! es verdad! vos no sabeis esa historia, y mi cabeza está tan tras- tornada! os la contaré.

Y Jorge refirió á Clodomiro en pocas palabras todo el asunto del pleito y sus consecuencias.

—Ya conozco, exclamó Dumillet, que ese encuentro debe haber aciba- rado todos los placeres de vuestro paseo.

—Ah, no es eso todo, repuso Jorge ¡si supiérais...

bios, manos blancas, en fin, era una verdadera perla. Yo me volví loco, nocomía, no leía, no fumaba, me tras- formé en Nabucodonosor. Cuando me presenté en su casa, se me reci- bió así, así, ni bien ni mal: había allí un hombre chiquitillo, bien vestido, con su pelo rizado, muy lleno de esencias, y con sus puños blancos vueltos con mucha gracia sobre las mangas del frac, cuyas galanterías parecía oír con gusto la preciosa flori- sta. ¡Qué diablos es esto! pensaba yo desesperado: sin embargo, reflexi- ón y me dije: este hombrecillo es buen mozo, pero yo no soy feo; él ama á Pamela, yo también la amo; él es bien recibido, á mí no se me ha despedido. Pues señor, no abandone- mos el campo. Verdad es que pasé muy malos ratos, porque Pamela ha-

hermosa cabeza, porque Clodomiro había hecho un movimiento que le era muy conocido.

—Vamos, Milord, díme la verdad, prosiguió sacando de la bata un ter- rón de azúcar para dárselo, tú no mentirás! Nosotros no hemos cazado mucho; la verdad! apenas hemos ca- zado casi nada, tus patas lo declaran evidentemente: además, un viaje de diez y siete leguas por el vapor! esa no es fatiga para este mal tan repen- tino... y las botas? veamos, Milord, las botas están tan buenas como tus patas. No hay duda, nosotros no he- mos hecho ningún ejercicio violento que pueda causar esta enfermedad; además, estábamos en una casa rica, con buena asistencia, comodidades y placeres; habíamos ido por un mes, y volvemos precipitadamente al cabo

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA
Fundición de hierro, construcción de Máquinas y Taller de Cerrajería
DE
EUSTASIO OÑÓS
Atarazanas, 7, 8, 9, 10 y 12.—SEVILLA
Sucursal en Jaén, Portillo de San Gerónimo

Se construyen Prensas para aceitunas, de Mote, Hidráulicas, de Palanca y de Imprimir; movidas al vapor, por caballerías ó por motores. Prensas para uva y para ácidos y zumos de todas clases y farderia. Motores á vapor ó Hidráulicos.—Molinos harineros.—Norias de varios tamaños. Bombas de todas clases, movidas al vapor, por caballería y á mano. Toda clase de aparatos mecánicos.

Balcones, Ventanas, Cancellas, Repisas, Impuestas, Monteras, Cristalerías, etc., etc., y todo lo que pertenezca á Herrería y Cerrajería.

BAÑOS
Quedan abiertos al público desde 1.º de Julio, en el hermoso y elegante Castillo Romano, en Chipiona. — Baños de oleaje. — El Hotel está á cargo de los dueños de la Fonda de Europa.

EXPOSICIÓN DE MAQUINAS PARA COSER
EDUARDO PATIÑO
FRANCOS. 32.—SEVILLA



Único depósito de las legítimas MERCEDES y de la WERTHEIM eléctrica. Máquinas originales SINGER de lanzadera oscilante para familias y zapateros. VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Se hacen toda clase de reparaciones garantizadas, y hay piezas de recambio, agujas, aceite, hilos, sedas, todo de superior clase y garantizado.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

AGUA DE AZAHAR
COMPANIA FABRIL TENA.—SEVILLA

RECONOCIDA como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXIASE siempre el nombre y firma de TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA

VÉNDESE en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de esta población, á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

DESPACHO DE ARMAS
de Victorio Oregui
88, SIERPES, 88.—SEVILLA

Sellos, Timbres y Grabados de todas clases.—Bastones y gran surtido en útiles de caza.—Reformación de toda clase de armas.

SIERPES, 88

GRAN BAZAR DE SASTRERÍA
DE
Pantaleoni Hermanos
97, SIERPES, 97

Rogamos al público en general que antes de comprar género para trajes, visite este establecimiento, pues se ha recibido un gran surtido de trajes para niños de 3 años en adelante, todo con arreglo al último figurín, tanto especial de la casa como del extranjero; sus precios sin competencia en este ramo, como lo tiene acreditado esta casa.

PARA MEDIDA
Infinidad de piezas para elegir en toda clase de gustos y precios; trajes á medida, desde seis duros en adelante.
Gran surtido de capas, carriks y sobretodos, á precios sumamente baratos.
SIERPES, 97.—SEVILLA

EL ENCANTE
GRAN BAZAR DE JUGUETES Y BARATIJAS
DE JOSE PICÓ
ÚNICA CASA EN SEVILLA

que ofrece al público 200,000 juguetes y baratijas

A REAL Y MEDIO PIEZA
Inmenso surtido en Quincalla, Bisutería, Ferretería, Perfumería, Objetos de escritorio y Cristal hueco.
Especialidad en Juguetes de todas clases.—Precios fijos y marcados al público.
—Exposición permanente.—Entrada libre, de siete de la mañana á once de la noche; los domingos y días festivos hasta las tres de la tarde.
CERRAJERÍA, 33.—SEVILLA

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, DEBEN PROBAR el de los RR. PADRES BENEDICTINOS. Los precios son tres únicamente: 2, 2'50 y 3 PSETAS libra, con canela, sin ella y á la vainilla. De venta en las principales confiterías y ultramarinos de TODAS LAS POBLACIONES de España.

EN SEVILLA.—D. Francisco Las Heras, don Antonio Delgado, D. Tomás G. Azcona, D. José María Ormaechea, Sres. Gutiérrez, Tejero y C.ª, Sres. Vidal G. Gómez, D. F. A. del Campo.

LA AVALANCHA.—Un mes, 6 reales en Sevilla.

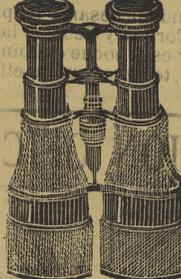
JOYA MEDICINAL
AGUAS MINERALES NATURALES
DE CARABANA
Salinas, sulfuradas, sulfatadas-sódicas, hiposulfatadas
Única de su especie conocidas
HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y CUATRO DIPLOMAS DE HONOR
Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
AL PÚBLICO EN GENERAL
Sus primeros efectos son: depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.
Constituye un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre, bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquéllas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.
En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismos, escrofulismos, úlceras, ezemas, oftalmías, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.
El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto, como sucede á veces, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á lo que se proponga.
Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.
Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. Chavarri, Atocha 27.—Madrid
Depósitos en Sevilla: En todas las farmacias y droguerías.—En Ecija: D. Rafael Pérez, D. Manuel González y D. Joaquín Morilla.—En Osuna: D. Manuel Calle.

OPTICA Y ORTOPEDIA
ALFREDO AGUILAR
TETUAN 24.—SEVILLA



El dueño de este gran establecimiento, el primero en su género en Sevilla, ha establecido importantes reformas en la fabricación de sus efectos, permitiéndole ofrecer á su numerosa y constante clientela, ventajas positivas en la adquisición y clase de todos sus artículos. Siendola dirección puramente científica, ningún otro está en iguales condiciones. Por consiguiente, el público encontrará instrumentos de Cirujía, de Química, Física, Efectos de Goma, Gafas, Lentes, Gemelos, Cristales de Roca, Barómetros, Termómetros, Pesaliquidos en general, Alambiques, Lámparas eléctricas de todos los autores y Pilas.
Aparatos Ortopédicos, sean para corregir y reformar las deformidades del cuerpo humano.—Fajas especiales para la contención de vientre de señoras y caballeros.—D. Alfredo Aguilar garantiza del modo más formal la contención completa de toda clase de hernias ó quebraduras, por muy grandes y antiguas que sean, con sus especiales aparatos.

NOTA IMPORTANTE.—Antes estaba establecido en la calle de las Sierpes número 18 junto al Correo.

TETUAN 24.—SEVILLA
BIBLIOTECA ECONOMICA SEVILLANA

Se publica un tomo quincenal de 32 páginas, conteniendo composiciones en prosa y verso de nuestros mejores escritores y dibujos hechos á la pluma por distinguidos dibujantes.
Hay 10 tomos publicados. Precio de cada volumen 10 céntimos.
A los corresponsales y librerías, 1'50 pesetas cada 25 ejemplares.
Para pedidos al Administrador, Trajano 23.

EL PENSAMIENTO

MODAS
GÉNOVA, 15.—SEVILLA

MARIA DE LA SALUD FERNANDEZ

Este Establecimiento ofrece á sus favorecedores la más alta novedad en sombreros de señoras y niñas, para todos los sexos, empleando los últimos modelos de las principales fábricas de París, tanto en los cascos como en sus adornos.
ELEGANCIA, EXACTITUD Y ECONOMIA

218 LA AVALANCHA.

de quince días... aquí hay algún misterio, Milord!

Acabando estas conjeturas, Clodomiro miró á Jorge con atención, y dándose una palmada en la frente exclamó: ¡aquí está el mal, y todavía disimulamos! pero, vaya, no tiene bastante confianza en mí! y nosotros, Milord, ¿qué haremos para distraernos? fumaremos una pipa? nó, el humo le haría mal, retiro mi proposición: le escribiremos á papá pero si no tengo nada que decirle! Vamos pues á leer á *Floralina ó los misterios de la caverna*; con que así, Milord, échate ahí y duerme, que yo os velaré á los dos, hasta dentro de poco que Floralina nos velará á los tres.

Entonces se acomodó en su sillón y comenzó su lectura, sin olvidarse de volver de vez en cuando los ojos

JORGE.—BIBLIOTECA DE 223

conde de Roqueville, descendiente de la familia más ilustre de Normandía? Y en cuanto á la figura, yo no le conozco; pero sin lisonja, dudo mucho que sea mejor que vos: amigo mío, yo en vuestro lugar, perdonadme, no hubiera abandonado el puesto; habría permanecido allí hasta vencer.

—Ay de mí! para ser testigo de mi desgracia.

—Nó, señor; para triunfar de un rival odioso! Vos no sabéis, amigo Roqueville, lo que es la fuerza de la voluntad en el amor. Voy á contaros una aventura que me sucedió á mí, como un ejemplo de esta verdad. Figuraos que yo estaba enamorado de una florista, linda como un cupido, una criatura adorable, se llamaba Pamela; tenía ojos grandes y hermosos, cejas y pestañas negras, cabellos ru-

222 LA AVALANCHA.

—Apostaría á que estais enamorado, le interrumpió Clodomiro.

—Sí, contestó Jorge en voz baja; amo como un loco, amo sin esperanzas á una joven hermosa, rica, envidiada de todos, y que puede elegir un esposo entre los partidos más brillantes de Francia! su amante preferido se encuentra á estas horas en Charmilles; y todo está ya convenido entre las dos familias; bien pronto será la esposa de otro, y yo, desgraciado de mí!...

—Bah, bah! interrumpió Clodomiro, en esto de matrimonio nada se ha hecho, mientras no se vuelve de la parroquia; y ¿qué tiene ese pretendiente más que vos? es rico? pero siéndolo ella como decís, no buscará este requisito en el que deba ser su esposo: ¿es noble? y vos ¿no sois el

JORGE.—BIBLIOTECA DE 219

hacia el enfermo. Milord permanecía inmóvil sentado delante de la cama observando á sus dos amigos y saboreando el terrón de azúcar que al fin de cada párrafo le alargaba Clodomiro. Formaban en verdad un cuadro bastante tierno aquella habitación medio oscura, aquella cama tan pobre y aquellos tres individuos que parecían tres estatuas, según su silencio é inmovilidad. Clodomiro, que era naturalmente inquieto y charlatán, no se atrevía siquiera á volver la hoja de su libro, por temor de interrumpir el sueño del enfermo; y Milord, con su delicada inteligencia, levantaba la pata para tocar la rodilla de su amigo cuando tardaba en sacar la mano del bolsillo de su bata, sin hacer el más ligero ruido que pudiese incomodar á su dueño. Aquello era el cuadro